



## UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA

### **Suspensión de actividades docentes Jueves 11 de junio de 2020**

#### **Estimados estudiantes y profesores:**

Debido a la actual situación que afecta a nuestro país producto de la pandemia de Coronavirus COVID-19 y al esfuerzo que ha significado el desarrollo del semestre bajo estas condiciones excepcionales, la Vicerrectoría Académica ha evaluado el desarrollo del semestre y ha resuelto realizar un receso de todas las actividades docentes a partir del lunes 22 de junio, retomándose estas el martes 30 de junio.

De esta manera, y durante todo este periodo, no se podrán realizar clases ni evaluaciones de ningún tipo, quedando también suspendidos los certámenes, controles, talleres, laboratorios, informes y tareas.

Es importante señalar también, que cada una de las actividades suspendidas durante las fechas antes indicadas, deberán ser programadas a partir del martes 30 de junio en adelante. Asimismo, durante el transcurso de los siguientes días, la Dirección General de Docencia enviará a los profesores una serie de recomendaciones, que permitirán compatibilizar adecuadamente la finalización del semestre con la compleja situación por la que está atravesando nuestro país.

Debido a este receso en las actividades docentes y como una forma de resguardar el adecuado término de clases en cada uno de nuestros Campus y Sedes, el primer semestre 2020 concluirá una semana más tarde. El detalle del nuevo calendario académico será informado oportunamente a través de esta misma vía.

Finalmente, les reiteramos que observen cuidadosamente las recomendaciones que ha dispuesto la autoridad sanitaria y que aquellos estudiantes que requieran apoyo en el contexto actual se contacten con la Institución, a través de la Dirección de Relaciones Estudiantiles.

Les saluda cordialmente,

**Dr. Ing. Eugenio González Vergara**  
**Vicerrector Académico**